

INSPECTORS LOGISTICS LOGINSPPECTORS S.A.

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

Conforme a lo que dispone la ley de Compañías, cumple con informar a los señores accionistas de la compañía **INSPECTORS LOGISTICS LOGINSPPECTORS S.A.**, lo relacionado con mi administración durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

1. Solicitud de rectificación de Estados financieros año 2016 :

Me dirijo a ustedes para informarles que hemos realizado una revisión integra de los archivos contables de la compañía en conjunto con el nuevo contador, y hallamos incongruencias para lo cual es necesario realizar una reclasificación de partidas contables, y por consiguiente la respectiva sustitutiva de los Estados Financieros presentados a las entidades de control, de esta forma quedarían correctamente expresados los informes financieros de la compañía.

2. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales:

Al cierre del ejercicio económico 2016, después de la rectificación de los Estados Financieros la utilidad de la compañía no cambia por lo que se mantiene en US\$ 1,220.40 después de impuestos. Existe una variación en el impuesto a la Renta del año (US\$ 348.68 declaración del original, \$ 364.53 declaración sustitutiva), teniendo que pagar una valor de \$15.85 más intereses por presentación tardía.

3. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Para el ejercicio económico 2017, ésta gerencia se enfocará en realizar las gestiones necesarias para proceder a la liquidación definitiva de la compañía, en vista que es decisión de los accionista el cese de funciones de la organización.

Guayaquil, Agosto 22 2017.

Atentamente,



Sr. Juan José Pons Cruz
Liquidador